



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-013-2022

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, PERTENECIENTE A LA MINUTA 010-2022, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

**PRIMERO.** – En relación con las solicitudes de licencias con goce de sueldo que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	HERNANDEZ RAMIREZ LORENA	MILPA ALTA	100523	JEFE DE DIVISION "AA"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO, POR ENFERMEDAD DE FAMILIARES DIRECTOS LOS DÍAS 31 DE MARZO Y 01 DE ABRIL DE 2021	PROCEDE LICENCIA CONFORME A LOS DÍAS SOLICITADOS
2	ESPINOSA GALICIA ROBERTO	XOCHIMILCO	100849	DOCENTE TUTOR E INVESTIGADOR	MATUTINO	PERMISO POR CUIDADO DE FAMILIARES DIRECTOS EL 01 DE ABRIL DE 2022	NO PROCEDE AL NO INTEGRAR LA SOLICITUD EN EL FORMATO ESTIPULADO

**SEGUNDO.**- En relación con las solicitudes de licencias sin goce de sueldo que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso c) frac I del Art 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	SANTOS RAMOS BEYDA AMERICA	FELIPE CARRILLO PUERTO	100316	PROFESIONAL	MATUTINO	SOLICITUD DE LSGS DEL 25 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO DE 2022	PROCEDE

**TERCERO.** - Con fundamento en el Artículo 5 Fracción IV, así como el Transitorio Tercero del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, y derivado del dictamen DIC-IEMS-CMAYP-005-2022 Base Quinta numeral 32, con fecha de publicación del 04 de febrero del 2022, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	ACADEMIA	TURNO
1	PANIAGUA LEON IGNACIO ANTONIO	IZTAPALAPA IV	102451	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO

Se hace del conocimiento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción que el C. Paniagua León Ignacio Antonio presentó su renuncia a la plaza de Docente-Tutor-Investigador, con número de plaza 102451 y otorgada en el Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-005-2022, conforme a los lineamientos que regulan a la presente comisión. La renuncia voluntaria del C. Paniagua León Ignacio Antonio fue presentada ante la Dirección de Asuntos Académicos el 25 de marzo de 2022, la cual tiene carácter irrevocable.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and another at the bottom right.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-013-2022

**RESOLUTIVO:**  
La Comisión Mixta de Admisión y Promoción toma conocimiento de la renuncia irrevocable, voluntaria, libre y espontánea del C. Paniagua León Ignacio Antonio a la plaza de Docente-Tutor-Investigador, la cual fue otorgada en el dictamen DIC-IEMS-CMAYP-005-2022, derivado del proceso de Convocatoria Pública Abierta 2021 "CON-CMAYP-012-2021. En ese sentido, se procederá a emitir la baja administrativa y académica definitiva, correspondiente en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

**CUARTO.** - La Comisión Mixta de Admisión y Promoción resuelve contratar por tiempo determinado únicamente por el periodo que comprende del 01 de abril al 31 de julio de 2022, con la finalidad de garantizar por el periodo citado el Derecho Humano a la Educación, en las Academias, adscripción y turnos que se describen a continuación:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	ACADEMIA	TURNO
1	LUNA BADILLO AKATZIN	IZTAPALAPA IV	102451	DTI POR TIEMPO DETERMINADO	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO

**QUINTO.** - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-013-2022 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 12:26 HORAS DEL 07 DE ABRIL DE 2022 -----

FIRMAN LAS PARTES  
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

ISMAEL DÍAZ BARRIGA RAMÍREZ

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE SUPLENTE

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, RELACIONES CON EL EXTERIOR Y SOLIDARIDAD DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

+

9

2





1  
2

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-013-2022

**RAQUEL COLÍN LÓPEZ**

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

**AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS**

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

**POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX**

**LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA**

INTEGRANTE SUPLENTE

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS**

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3

**ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS**

INTEGRANTE SUPLENTE

JUD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.